PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8.621.-

POR EL CUAL SE RECONOCE EL CREDITO DE ₲.6.064:38.- A FAVOR DE VARIAS FIRMAS COMERCIALES DE ESTA PLAZA Y OTRAS DE BUENOS AIRES (R.A.).-

Asunción, Mayo 8 de 1.945.-

Nº. 2016.

VISTO: el expediente con entrada Nº 1.195, en el Ministerio de Hacienda y 1.694 en el Ministerio de Interior y Justicia, en el cual se solicita el pago de ₲.6.064:38.-, a favor de varias firmas comerciales de esta plaza y otras de Buenos Aires (R.A.), por provisión de artículos para uso del Departamento de Prensa y Propaganda durante el año ppdo., y que corresponde imputar a un Ejercicio Financiero ya clausurado; los informes: de la Secretaría General del Ministerio de Hacienda y del Controlador de Gastos del Anexo B,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Reconócese el crédito de (₲.6.064:38.-)SEIS MIL SESENTA Y CUATRO GUARANIES CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS, a favor de varias firmas comerciales de esta plaza y otras de Buenos Aires (R.A.) por provisión de artículos para uso del Departamento de Prensa y Propaganda, de acuerdo al siguiente detalle:

LA ZINCOGRAFICA:
Por confección de clisés.....₲. 210:69.-
ESTUDIOS ZEUSS:
Por confección de un cuadro.....₲. 116:70.-
ALFONSO SA:
Por alquiler de la casa ocupada por la Z.P. 1..... .....₲. 250.-
NOE DE MAIO:
Por adquisición medallas y grabado copas.....₲. 81.-
DONNA Hnos.
Por adquisición de rollos películas grabaciones y otros artículos.....₲.1.231:55.-
GUIA POSTAL Y TELEGRAFICA:
Por colaboración y publicidad en la guía.....₲. 385.-

A LA HOJA 2 ...///... ₲.2.274:94.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8621.

Nº.....

Suma de la hoja anterior.....	₲. 2.274:94.-
J.VENZANO:	
Por confección de dos placas de bronce....	₲. 140.-
FOTO "LA EUROPEA":	
Por confección de tres fotos y retoque y arreglos de otros...	₲. 128.-
ADOLFO FRIEDRICH:	
Por adquisición de artículos fotográficos.....	₲. 1.080.-
CARLOS HENNING:	
Por diez ejemplares de la obra de Cunninghan Graham,"Retrato de un Dictador" a ₲. 4.-c/u.....	₲. 40.-
ALEJANDRO PORTALUPPI:	
Por tomas fotográficas de documentos y ampliaciones y reproduciones y siete marcos completos.....	₲. 133:60.-
FENICIO GONZALEZ:	
Por servicio de amplificadores..	₲. 80.-
ARCE & MOSCIARO:	
Por flete transporte de una camioneta	₲. 60.-
CAMPOS E Hijos:	
Por adquisición de pantallas y focos..	₲. 99:90.-
EL PARAGUAYO:	
Por suscripción (año 1.944).....	₲. 140.-
PERONI Hnos.	
Por adquisición púas para fonografos..	₲. 50.-
ETCHEGARAY & DIAS DE ESPADA:	
Por dos resma papel.....	₲. 140.-
PARAJON Hnos.& Cía.	
Por provisión de nafta y aceite.....	₲. 306:70.-
ISAC GUTMAN:	
Por provisión de útiles de escritorio.	₲. 478:90.-
CASA AMERICA:	
Por provisión de útiles de escritorio.	₲. 77:95.-
LA INDUSTRIAL LAMBARE	
Por tres resma papel.....	₲. 91:20.-
MANUEL VILADESAU:	
Por adquisición de discos y piezas de música etc.....	₲. 98:37.-
	₲. 5.419:56.-

SIGUE EL..../////...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8621.-

	Suma de la hoja anterior.....₡.	5.419:56.-
	FRANCISCO D'OLIVEIRA S.A.	
	por confección de un brazo de biela de motor Universal.....₡.	35.-
	COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION	
	Por consumo de energía eléctrica.....₡.	609:82.-
Nº.....	T O T A L.....₡.	6.064:38.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

J. Amplio

Juan Plate

H. Domínguez